

## **FONDO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

**Código del Proyecto del Fondo TCP: TCP/VEN/3101**

**Título de la asistencia:**

**Programa nacional de control y erradicación de la broca del café en Venezuela.**

**Organismo Ejecutor:** Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras/ Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA)

### **Antecedentes:**

En Venezuela la caficultura es una de las actividades agrícolas de mayor importancia para el país, principalmente por ser una fuente de empleo directos e indirectos, tanto en el medio rural como urbano, para numerosas familias venezolanas que tradicionalmente han cultivado y comercializado este producto. Además, es una actividad generadora de divisas porque parte de la producción es exportada y protectora de suelos y fuentes de agua ya que un 90% de la superficie cultivada se encuentra ubicada en cuencas hidrológicas.

Se estima que esta actividad genera 700.000 empleos directos y 800.000 indirectos. El hecho de que el café sea un cultivo perenne y que además, un alto porcentaje es sembrado en terrenos con mucha pendiente que impide el uso de maquinarias, requiere que la mayoría de las actividades (siembra, control de malezas, poda, fertilización, control de plagas, manejo de la sombra, cosecha, etc.) sean realizadas en forma manual, así como muchas de las actividades en su procesamiento, distribución y comercialización, lo que garantiza una fuente segura de empleos para la población rural durante todo el año. Es importante resaltar, que estas actividades son realizadas tanto por hombres como por mujeres y particularmente en el área rural, en muchas explotaciones, estas actividades son realizadas por toda la familia.

En Venezuela, existen 22 estados productores de café donde el 80% de las explotaciones (Promedio de 2.5 ha) corresponden a los (las) pequeños (as) productores (as), el cual dispone de muy pocos recursos financieros para el control de las plagas de importancia económica que afectan al cultivo del café.

La aparición de la “broca del café” *Hypothenemus hampei*, en el país en el año 1995 y su dispersión a otros estados productores, ha cambiado esta situación y actualmente el uso de plaguicidas para el control de la broca es frecuente, sobre todo en aquellos estados mas afectados. Esta considerada la plaga de mayor importancia económica en este cultivo ya que solo ataca y se reproduce en el fruto del café y se encuentra distribuida en casi la totalidad de las zonas productoras de café del mundo

Los hábitos de reproducción del insecto le permiten, si no es controlado, alcanzar altas poblaciones que pueden en algunos casos destruir hasta un 90% de los frutos. El hecho de que esta plaga se desarrolla y vive dentro del fruto del café y solo las hembras salen del fruto para colonizar otros frutos, hace difícil su control, sobre todo con el uso de plaguicidas, ya que son pocas las oportunidades para que el insecticida se ponga en contacto con el insecto o éste pueda ingerirlo.

Para su efectivo control, es necesario que, tomando en cuenta las poblaciones de la plaga y en función de la biología y el comportamiento de la misma, hacer uso de la técnicas o metodologías de control que permitan mantener sus poblaciones por debajo del nivel de daño económico (Manejo Integrado de la Plaga).

En Venezuela se han introducido practicas de manejo integrado y de control biológico de esta plaga., en ese sentido, se vienen usando trampas artesanales con atrayentes alcohólicos para la detección y el monitoreo del insecto, cría y liberación de parasitoides y entomopatógenos, recolección de frutos tanto de las plantas como del suelo y se han logrado buenos resultados pero focalizados y su replicación no ha sido exitosa. Se requiere entonces para lograr un impacto importante y sostenible en el control de la plaga establecer un programa nacional único de manejo integrado de la plaga que permita crear las capacidades sobre el uso de estas alternativas de control, a fin de reducir los daños ocasionados por la plaga y evitar su dispersión.

### **Objetivos:**

Definir los lineamientos que permitan la establecer un Programa Nacional de Manejo Integrado y Erradicación de la Broca del Café (*Hypothenemus hampei*) adaptado a la presente estructura productiva del país y a la legislación vigente.

### **Objetivos Específicos**

- Proponer lineamientos generales y específicos para un Programa de nacional de manejo integrado de la broca.
- Elaborar un borrador para un Manual de Normas y Procedimientos de aplicación para un Programa de Erradicación de la broca por zonas.
- Proponer un plan de capacitación a productores y técnicos de campo en manejo integrado de la plaga y su plan de erradicación enfocado en la metodología de escuelas de campo
- Estructurar una propuesta para reforzar a la Oficina de Apoyo y Vigilancia Epidemiológica mediante la creación en la misma de una Unidad de Vigilancia, Control y Alerta temprana de nuevos focos de aparición de la plaga (estructura, funciones y perfil de cargos), que permita en forma sostenible el seguimiento y atención rápida de los mismos

### **Productos esperados:**

- Un Informe con las recomendaciones propuestas para la implementación del Programa de Manejo Integrado y Erradicación
- Un borrador del Manual de Normas y Procedimientos de aplicación del Programa de de la Broca.
- Establecer una propuesta de plan de capacitación a técnicos de campo y productores para el manejo integrado de la plaga y talleres de capacitación a los multiplicadores
- Descripción de las funciones, estructura y perfil del cargo para la Unidad de Vigilancia, Control y Alerta temprana de focos de la plaga adscrita a la Oficina de Apoyo y Vigilancia Epidemiológica del SASA.

### **Motivos para la financiación mediante el PCT**

Esta plaga , actualmente se encuentra presente con diferentes niveles de infestación en diecisiete de las veinte y dos entidades federales: Aragua, Barinas, Carabobo, Cojedes, Falcón, Lara, Mérida, Miranda, Portuguesa, Táchira, Trujillo, Yaracuy, Vargas, Sucre, Anzoátegui y Monagas, así como la reciente detección en el estado Bolívar (Municipio Roscio). La superficie afectada abarca aproximadamente unas 116.432 ha correspondiéndose

al 51.55% de la superficie total sembrada (217.662,50 ha). El rendimiento promedio del cultivo del café equivale a 431,78 Kg./ha. Todo ello nos indica que del cultivo del café dependen total o parcialmente más de 100.000 familias, la mayoría de bajos recursos económicos.

La misma, representa una grave amenaza para la caficultura venezolana y el no detener su avance en las zonas afectadas y evitar su dispersión a las áreas libres podría ocasionar cuantiosas pérdidas, con graves consecuencias socioeconómicas, ya que muchas personas dependen de la actividad cafetalera para su subsistencia.

Con el desarrollo de este programa se pretende crear las bases para establecer un programa nacional permanente en el manejo del cultivo del café con énfasis en el MIB, a técnicos (as), productores (as) y trabajadores (as) rurales involucrados (as) en la actividad cafetalera, fomentar la organización y participación de los productores (as) en la solución de los problemas de su cultivo.

En tal sentido, se espera retardar la dispersión de la plaga, y se estarán aplicando prácticas de manejo integrado en el cultivo que permitan aumentar sus rendimientos, como una forma de darle mayor sustentabilidad a esta actividad y garantizar la soberanía agroalimentaria del país.

La asistencia proporcionada por la FAO a través del presente proyecto brindará apoyo al SASA para fortalecer su sistema de vigilancia y control de plagas así como homogenizar la información recolectada por el mismo, con el fin de establecer prioridades, toma de decisiones, y coadyuvar a la implantación de políticas que permitan contribuir a implementar un programa de erradicación de la broca. Asimismo propondrá reforzar a la Oficina de Apoyo y Vigilancia, control y alerta temprana para esta plaga